

Guanajuato, Gto., 18 de julio de 2012.

Oficio Número: CA/D/019/2012

Sección: DGAG / DECAP "D"

Asunto: Cierre de Auditoría.

Referencia de Auditoría: D/XONOTLI/DG/014/2012

Ingeniero
Luis Manuel Gaytán Borgoñón
Director General del Parque Agro
Tecnológico "XONOTLI"
Presente.



Con relación a la auditoría **preventiva** practicada al **Parque Agro Tecnológico "XONOTLI"** a su digno cargo, tendiente a verificar, evaluar y acompañar en la implementación del **control interno** en los rubros de recursos humanos, financieros y materiales, por el periodo comprendido de **noviembre 2011 a febrero 2012**, al amparo del oficio de inicio número **ON/D/013/2012** de fecha 7 de marzo de 2012, relativa al programa de auditorías del ejercicio 2012; le comunico que luego de concluir las etapas del procedimiento de auditoría gubernamental, se determina el cierre, quedando **solventadas** las incidencias determinadas.

La presente auditoría se realizó en base a un examen sistemático de las evidencias que soportan las actividades, operaciones y procedimientos tanto administrativos como financieros llevados a cabo en el periodo auditado, aplicando pruebas selectivas de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas a registros, partidas, sistemas, documentos e información que nos fue presentada, con la finalidad de evaluar que la ejecución de acciones, planes, programas y proyectos, se apeguen al marco legal y normativo aplicable.

No obstante la solventación, se recomienda que atiendan las recomendaciones propuestas y que en lo sucesivo se observe la normativa vigente, evitando caer en situaciones que generen inconsistencias.

Lo anterior con fundamento en lo establecido en los artículos 10 fracción VII, 28 fracción IV del Reglamento Interior de esta Secretaría.

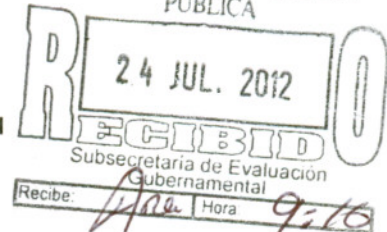
Atentamente

C.P. Ma. Cristina Aguilar Valtierra
Directora General de Auditoría Gubernamental

SECRETARÍA DE LA GESTIÓN
PÚBLICA DEL EDO. DE GTO.
Dirección General de Auditoría Gubernamental



SECRETARÍA DE LA GESTIÓN
PÚBLICA



Con copia para:

- C.P. Carlos Salvador Martínez Bravo, Subsecretario de Evaluación Gubernamental de la SGP. Presente.

- Arq. Francisco Barrón Cervantes, Director de Evaluación y Control a la Administración Pública "D" de la SGP. Presente.

- C.P. Carlos Enrique Mendoza Santibáñez, Director de Evaluación y Control a la Administración Pública "A" de la SGP. Presente.

- Parque Agro Tecnológico Xonotli S.A. de C.V.

Parque Agro Tecnológico Xonotli S.A. de C.V.
RFC PAT111104V91
MCAV 0004105
Calle Los Gavilanes
C.P. 37266, León Gto. México

SECRETARÍA DE LA GESTIÓN
PÚBLICA DEL EDO. DE GTO.
Dirección General de Auditoría Gubernamental



Dale más valor a México
¡Sé Honesto!

Conjunto Admvo. Pozuelos S/N
Guanajuato, Gto. C.P. 36080
Tel.: (473) 73 5 13 00

000258